



# BIBLIOTHECA MEXICANA

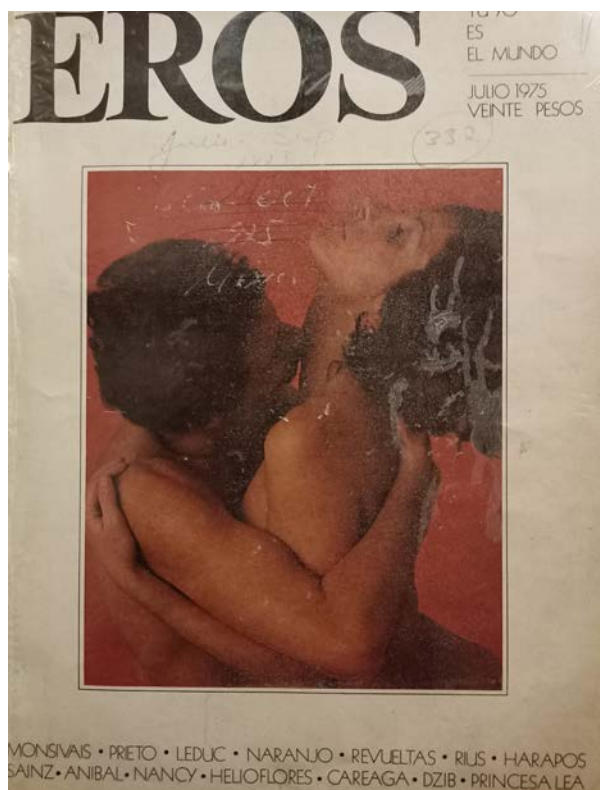
Ensayos académicos en las líneas  
de investigación del Instituto de  
Investigaciones Bibliográficas



# JAMES FORTSON Y SU *EROS. TU YO ES EL MUNDO*

Silvia Velázquez Miranda

*Con amor, admiración y gratitud*



Portada [fotografía de Aníbal Angulo], *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 1 (julio de 1975).

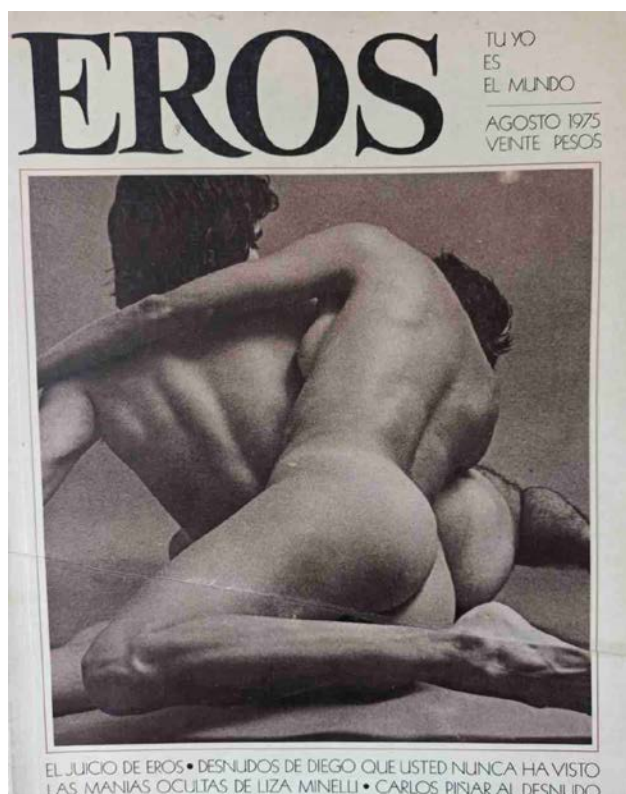
## Introducción

¿Por qué *Eros. Tu Yo Es el Mundo* merece un alto en el camino para mirarle con detalle, desempolvar sus páginas y ahondar en la hemerografía galante de México? Antes de contestar esta pregunta es de hacer notar la poca información que existe con respecto al tema. Podemos encontrar algunas tesis que abordan publicaciones periódicas desde la publicidad, la imagen de la mujer, acerca de la historia del cómic y la historieta con ciertas referencias históricas a nuestra temática, pero, prácticamente, no hay ninguna tesis que retome la trayectoria histórica de este tipo de revistas, sus propuestas y vicisitudes.

*Eros* fue un proyecto editorial que encabezó James Fortson Blanco, quien orquestó a un grupo de colaboradores de primera, con quienes ya

había trabajado en sus anteriores publicaciones; contó, además, con el apoyo de un afamado impresor, Guillermo Mendizábal Lizalde. Es importante también señalar que, si bien *Eros* es parte de un *boom* inaugurado por Hugh Hefner con su *Playboy*, por su diseño y orientación editorial coincide más con el trabajo del periodista e impresor Ralph Ginzburg, quien sentó importantes precedentes en Estados Unidos, ya que su publicación, también de nombre *Eros*, fue llevada hasta la Suprema Corte de Justicia norteamericana en un debate histórico para censurar su labor editorial por considerarla “pornográfica”.

El formato de las publicaciones galantes que mezcla diversos temas como toros, deportes, noticias y fotografías de mujeres semidesnudas es



Portada [fotografía de Aníbal Angulo], *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 2 (agosto de 1975).

una vieja fórmula de publicidad. Hefner le agregó un periodismo de calidad y hermosas fotografías, con lo cual revolucionó esta propuesta. En cuanto a Ginzburg, su trabajo de investigación en bibliotecas y archivos le tomó años para recopilar fotografías y obras de arte que ilustraran su periódica y mostrar así una cándida propuesta del erotismo para la sociedad norteamericana. Fortson, en 1975, pudo aquilatar los frutos del debate histórico en la vida sexual de EUA revolucionado por Ginzburg y a esto sumó un periodismo de investigación, colaboradores críticos al sistema político mexicano, excelentes fotógrafos, caricaturistas, entrevistas a artistas nacionales e internacionales, expertos en música, teatro y el Distrito Federal.

¿Cuáles fueron los motivos que propiciaron la negación de su licitud de nombre y contenido por parte de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas (CCPRI) durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez? James Fortson solía decir que nuestro país merecía pasar de publicaciones como *Vea* (que para leerse en una peluquería estaba bien), ya que la sociedad mexicana necesitaba de un trabajo de calidad. Sin embargo, este proyecto, que pretendió despertar la curiosidad y la conciencia del público lector, enfrentó obstáculos añejos y propios del mundo de la hemerografía erótica que brevemente se revisarán a continuación.

### Antecedentes para una hemerografía erótica

Hasta donde se tiene conocimiento, la única investigación que logra sistematizar la historia de las publicaciones hemerográficas galantes a lo largo del siglo xx es el artículo “Erotismo de tinta y papel”, del año 2005, del periodista José Antonio Gurrea, quien se auxilia en esta labor titánica para documentar desde finales del siglo xix hasta las primeras décadas del xx de la investigación de Aurrecoechea y Bartra, *Puros cuentos*.<sup>1</sup> Para el periodista Gurrea, este tipo de publicaciones no pasaban de ser ediciones gazmoñas del erotismo, con “inofensivos desnudos parciales”; sin embargo, este inocente erotismo se tradujo en un “auténtico desafío” al poder gubernamental; dice Gurrea: “publicar las inocentes imágenes de una modelo con los pechos al aire, aunque se tratara de revistas serias con predominancia de tópicos sociales y culturales, traía consigo el riesgo de ser considerado un pornógrafo”.<sup>2</sup> Cabe precisar que el órgano encargado de revisar el contenido de las revistas, la CCPRI, no contaba en su reglamento con sanciones por pornografía, sin embargo, como lo menciona Gurrea, así se les tipificaba.

“Hasta donde se tiene conocimiento, la única investigación que logra sistematizar la historia de las publicaciones hemerográficas galantes a lo largo del siglo xx es el artículo “Erotismo de tinta y papel”, del año 2005

”

Pese al estrecho control, en el periodo que va de la década de los 60 a los 70, las revistas eróticas tuvieron su época de oro. Gurrea articula su texto a partir de la historia de *Playboy*, de Hugh Hefner, y su impacto en la vida editorial de México, ya que su fórmula, de 1953, generó no sólo un placer visual, sino cultural, al combinar imágenes de mujeres desnudas y tópicos de interés político, social, cultural, económico, entre otros temas. Implementar esta propuesta en nuestro país, precisa el periodista, significó a los editores “el juego del gato y el ratón” o “andar a salto de mata”,<sup>3</sup> incluso, con todo y archivos fotográficos para evitar una posible detención por las autoridades; y si les llegaban a cerrar las publicaciones, se las ingenaban para volver a salir.

En el recorrido histórico que realiza a lo largo del siglo xx, el periodista indica que las publicaciones masculinas ya combinaban nota roja, deporte y fotografías de mujeres desnudas. Algunas de éstas, de acuerdo con los estudios de Aurrecochea y Bartra,<sup>4</sup> fueron: *México Galante y Frivolidades. Semanario Humorístico*, 1910; *La risa*, 1910, con José F. Elizondo, en 1911, y Carlos Fernández Benedicto como director, en 1912; *Sexo*, en la década de los 30; el semanario *Vida Alegre*, 1934, y *Vea*, 1934-1950, dirigida por Luis G. Peredo en compañía del fotógrafo César, y hacia 1944 el editor fue Salcedo y el director Emilio Zambrano; esta última padeció constantes acosos moralizadores; de hecho, por un periodo en 1945, dejó de publicar desnudos y los modelos sólo se exhibían en traje de baño en espera de nuevas disposiciones. Cabe agregar aquí que la Comisión Calificadora se constituyó en 1944, así que es muy probable que el dejar de publicar desnudos tuviera una relación con las nuevas disposiciones para otorgar licencia de litud.

Un momento brumoso, correspondiente al humo de la “quema” de revistas “obscenas” por

grupos de derecha, sucedió en el Zócalo de la Ciudad de México, el 26 de marzo de 1955. Huberto Batis, periodista cultural de *La Jornada*, años más tarde calificó este hecho de “maniobra fascista”, pues para él aquellas revistas eran: “más ingenuas que Heidi” frente a la afirmación de que los editores eran “una franca peligrosidad social”.<sup>5</sup>

Para los motivos de nuestra investigación, integraremos al artículo de Gurrea el texto de Bartra, “Papeles ardientes. Publicaciones galantes y censura en el medio siglo”, en donde profundiza acerca de este suceso y aporta detalles acerca del trato a las periódicas eróticas por parte del Estado mexicano. Las arengas de ese sábado 26 de marzo de 1955 fueron: desde que la pornografía provocaba disolución familiar y degeneración de los individuos; que había que perseguir la inmoralidad en las revistas, cines y teatros porque nuestra juventud estaba en peligro; hasta que la campaña contra la pornografía debería ser permanente.<sup>6</sup> Al Zócalo llegaron 3 mil revistas para prenderles fuego, y allí hizo presencia el general Ricardo Topete, jefe de la Policía Metropolitana, quien felicitó a los universitarios. De este hecho dieron fe *Excélsior*, *El Universal* y *Novedades*.

Con el arribo de Ruiz Cortines al poder, escribe Bartra, se descubrió el despilfarro de la era alemanista, por lo que se implementó una campaña moralizadora al mando de: “el rostro mofletado Regente Ernesto P. Uruchurtu”.<sup>7</sup> El Regente de Hierro (1952-1958/1964-1966), si bien se encargó de reconstruir la Ciudad de México, también lo hizo de prohibir fumar, multiplicar semáforos y aniquilar la vida nocturna. De las actividades afectadas fueron el burlesque,

pero también la simple parranda larga, la revista jariosa y el baile a deshoras, el *sketch* político

mandado y las películas suecas del Novelty. Con Uruchurtu los locales públicos tienen que cerrar antes de la una de la mañana, los inspectores de espectáculos acendran la censura política y sexual, y, por si fuera poco, clausura los entrañables Tívoli y Waikikí. En cambio, los exclusivos burdeles de La Bandida, emblema prostibulario del alemanismo, siguen tan campantes.<sup>8</sup>

Uruchurtu también estuvo detrás de la quema de revistas del 26 de marzo de 1955, analiza Bartra, y fue a él a quien, desde principios de ese mes (el 3 de marzo), se le presentó, por parte del abogado Fernando Yllanes Ramos, una propuesta para reprimir la circulación de publicaciones obscenas y se le solicitó que se hiciera llegar al presidente la iniciativa para modificar el artículo 200 del Código Penal; con esto, se aumentarían las penas respectivas. Esta propuesta la hizo suya la Comisión de Gobernación del Consejo Consultivo de la ciudad; este Consejo demandó, a su vez, la colaboración de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la CCPRI.<sup>9</sup> Esta iniciativa, continúa Bartra, al llevar el Vo. Bo. presidencial, sumó las eternas demandas de la Legión Mexicana de la Decencia y de una serie de participantes que se sumaron como la Asociación Nacional de Actores (Anda), cuyo secretario general era entonces Rodolfo Landa (llamado Rodolfo Echeverría Álvarez); Luis Echeverría Álvarez, futuro presidente, encargado de la Oficialía Mayor de la SEP; y José Ángel Ceniceros, titular de la misma Secretaría, quien el 17 de marzo se declaró a favor de esta iniciativa. Para el día 21 del mismo mes, la CCPRI pidió a la Procuraduría General de la República (PGR) la consignación de los editores de 25 publicaciones. La Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT) ofrecieron “contingentes proletarios a la causa de las buenas costumbres y anuncian la organización de conferencias mora-

lizadoras para obreros”.<sup>10</sup> Al día siguiente, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) formó un Comité Universitario, rompieron clases y se lanzaron a secuestrar pasquines. El día 23, Luis María Martínez, arzobispo primado de México, instruyó a sacerdotes para predicar contra la inmoralidad “no sólo en las revistas sino en la radio, el cine y la incipiente televisión”.<sup>11</sup> El 24, una brigada de la FEU, dirigida por Víctor Gómez Salas, salió de la preparatoria en búsqueda de revistas inmorales, saqueando peluquerías y puestos de periódicos; el botín fue quemado frente al edificio de la Lotería Nacional. Bartra destaca la declaración de Pedro Velázquez, presidente del Secretariado Social del Episcopado Mexicano al referirse a esa inmoralidad que asfixia “desde hace más de cien años, no hemos tenido educación en nuestro país: primero fue la amorfa escuela laica, después, la escuela socialista y hoy la escuela neutra —oficial—, dentro del más retrógrado monopolio estatal. ¿Cómo puede pensarse que puede haber verdadera moralidad, sin religión?”<sup>12</sup>

Para Bartra, lo más aterrador de todo esto fue la unanimidad de la maquinaria del sistema: el general Miguel Molinar, jefe de la Policía del entonces Distrito Federal, envió 6 mil policías a perseguir pornógrafos, entre ellos el dibujante Adolfo Mariño Ruiz, creador de *El Charro Negro* y editor de *Picante*, *Deseo* y *Afrodita*. El subjefe del Servicio Secreto, José López Hernández, declaró: “Los verdaderos responsables, es decir, los que producen estas inmoralidades gráficas, continuamente cambian de domicilio, son en su mayoría fotógrafos fracasados”.<sup>13</sup> Jueces de distrito decidieron, saltándose la Constitución, solicitar a la



Pese al estrecho control, en el periodo que va de la década de los 60 a los 70, las revistas eróticas tuvieron su época de oro





SEP la lista de editores encausados para negarles amparo si lo llegaran a solicitar. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) declaró: “Se distorsiona la economía de quienes caen bajo la corriente inmoral, invirtiéndose los salarios, en artículos perjudiciales. Junto a eso viene la ineptitud para la producción: el sujeto se separa de la línea ordenada conforme se adelanta en el vicio y la inmoralidad, y su desarrollo termina en aspectos antisociales”,<sup>14</sup> El “cuarto poder” alabó a los “jóvenes vándalos”.<sup>15</sup>

En la hoguera del 55 ardieron ejemplares de *Vea*, rememora Bartra, ya que era la más famosa de las revistas galantes del siglo xx, heredera del semanario *Ovaciones*. Para el investigador, esta publicación fue la extensión de la vida nocturna del México de los años 20, de una relativa permisividad sexual. Sus textos exaltaron más la parte física de la sexualidad que el aspecto espiritual o ideológico. Señala el investigador un punto interesante para el análisis de la sexualidad en la pareja en nuestro país, un escenario puritano en los años 30 y 40: “cobra carta de naturalidad en la cultura popular industrial el tema de la sexualidad no legitimada por el matrimonio. Y lo hace, sobre todo a través de personajes femeninos explícitamente sexualizados e ilimitadamente promiscuos, como los que llenan escenarios, boleros, pantallas, historietas y revistas picantes”.<sup>16</sup>

*Vea* pasó por varios momentos, uno de ellos, siguiendo a Bartra, fue su doble discurso de carnalidad y pretensiones espirituales; el arte como coartada de lo obsceno, esto fue allá por el año 1937. Cuando se censuró a este semanario lo que hicieron fue sustituir a su director y después llegaron Isaac Araiza y Florián Oropeza con quienes *Vea* siguió publicando fotos “de señoras encueradas y sabrosos reportajes de época”.<sup>17</sup> En

1940, la revista dejó de salir y reapareció años después a todo color a través de Editorial Salcedo. En su segunda época la dirigieron, consecutivamente, Miguel Tomasini, Emilio Zambrano y Jorge Tomasini. El gusto por las revistas eróticas no pudo ser contenido. Bartra apunta la aparición, en la década de los años 50, pese a todas las contrariedades, de *Vodevil*, en 1951; *Pigal*, *Eva* y *Can-Can*, en 1953; y *Frívola*, en 1955. La CCPRI calculaba que se imprimían entre 150 y 200 mil ejemplares de revistas obscenas y 35 mil fotografías pornográficas.<sup>18</sup>

Tan sólo unos años después de la quema de revistas galantes, contrasta Bartra, la FEU y la “porra” universitaria de Luis Rodríguez, Palillo quemaría discos y revistas de Elvis Presley al son de un mariachi y con la complacencia del general Topete. Palillo terminaría administrando un prostíbulo en la esquina de Bucareli y Artículo 123. Y el general Topete, padrino también de la quema de 1955, apalearía a los maestros huelguistas de la sección 9 del SNTE; reprimiría el brote independentista del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y se ensañaría con los ferrocarrileros de Demetrio Vallejo. El grito, entonces, del 30 de agosto de 1958, no era “¡La familia exige respeto!”, sino “¡Muera el mal gobierno!”, no se quemarían revistas eróticas, sino las unidades del “pulpo camionero” por el alza de pasajes, y se quemaría, por los estudiantes, la efigie del general Topete.<sup>19</sup>

Para entender mejor el contexto, es importante incluir la investigación de Renée de la Torre, quien nos comenta los aspectos que el sector religioso percibía en el fenómeno de la cultura de masas (donde entran nuestras periódicas), la consideración de que la pornografía relativizaría la moral y las costumbres tradicionales. En la forma de protesta de este sector se generaron expresiones de intolerancia, censura, fortaleci-

miento de integristas y campañas de moralización que redujeron la libertad de expresión de los otros, imponiendo una moral única como principio universal.<sup>20</sup> En estos forcejeos del poder, *grosso modo*, se pueden detectar dos principales posiciones: la de la Iglesia católica y la de un grupo político representando por el general Lázaro Cárdenas (1934-1940), quien enarbó una propuesta de tipo socialista para la educación. Hay que recordar “El grito de Guadalajara”, en donde Plutarco Elías Calles afirmaba que la Revolución no había terminado y que los eternos enemigos, al acecho, tratarían de hacer una burla de sus triunfos. Calles proponía una revolución psicológica, así como “apoderarse” de la escuela, la conciencia de la niñez y las vivencias de la juventud porque deberían pertenecer a la Revolución, enfrentando al clero y las garras de los conservadores. El Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara Federal de Diputados presentó el proyecto de reforma al artículo 3o. constitucional, en el cual se propuso una educación de carácter socialista.<sup>21</sup>

La Iglesia católica, en su estrategia, vio con cautela tanto a las publicaciones periódicas por “inmorales” como al cine por considerarlo una embestida del “maligno”. Los fieles tenían prohibida la lectura de publicaciones antirreligiosas o inmorales y la asistencia al cine, las carpas de teatro y la lucha libre. La Legión Mexicana de la Decencia (1935) recomendaba, de un total de 95 publicaciones, sólo leer 13, porque tenían contenidos confesionales. El resto se sancionaban así:

[...] las políticas, por incluir contenidos socialistas, de izquierda o comunistas e incluso anticatólicas; las de diversiones, espectáculos y deportes –eran las más censuradas– por frívolas y paganas; las deportivas por amorales; las de modas por comerciales, frívolas, cursis y por “presentar el rostro

animal de la mujer”; las policíacas y detectivescas, por morbosas; contribuyen a la “perversión juvenil; las de difusión científica por materialistas y carentes de una orientación moral.<sup>22</sup>

En 1943, la Iglesia hizo un llamado a las organizaciones católicas para que se consolidaran en Ligas de la Decencia. La campaña también incluyó el llamado a los católicos a privarse de tres fuentes de transmisión inmoral: cine, publicaciones y radio, en especial las radionovelas. Señala De la Torre que estas Ligas resultaron poco eficaces frente a la proliferación en las ciudades de publicaciones y películas con contenidos considerados “pornográficos”.

El Episcopado Mexicano convocó a la Campaña Nacional para la Moralización del Ambiente y, en 1952, emitió una carta pastoral colectiva sobre la oralidad, que consistió en su preocupación por la paganización de la sociedad y el destierro del cristianismo. A los sacerdotes, asociaciones piadosas y cívicas se les exhortó a unirse en un frente único para luchar contra la inmoralidad, especialmente en el cine, la televisión, las publicaciones pornográficas y las modas indecorosas. Esta década fue muy activa, ya que la campaña moralizadora conjuntó 44 asociaciones católicas con una membresía de aproximadamente 4 millones y medio de creyentes. Desde los tiempos de la Revolución, la Iglesia católica no había podido conjuntar cuadros eclesiásticos en una acción ciudadana tan amplia:

Aunque la campaña no logró impactar a las clases sociales populares, sí tuvo eco y presencia entre las élites y en la clase media urbana. Esta campaña desembocó en un motín masivo en la ciudad de México, el 27 de marzo de 1955, que llegó a reunir a 2 mil manifestantes, en su mayoría estudiantes, que proclamaban: “¡la familia exige respetos!”; “¡salvemos a la niñez!”. El mal que aquejaba a

“

Tan sólo unos años después de la quema de revistas galantes, contrasta Bartra, la FEU y la “porra” universitaria de Luis Rodríguez Palillo y quemaría discos y revistas de Elvis Presley al son de un mariachi y con la complacencia del general Topete

”

los católicos era la pornografía, como fuente de la desintegración familiar y degeneración de los individuos, y la inmoralidad presente en los distintos medios de comunicación, un orador proclamaría: “Hay que perseguir la inmoralidad en todos los frentes: en las revistas, en los cines, en los teatros ¡nuestra juventud corre un gravísimo peligro! ¡Defendámoslas con todas las armas a nuestro alcance!”. En la manifestación se realizó un ritual donde se quemaron tres mil revistas.<sup>23</sup>

En los años 60 se observó una mayor presencia de la televisión en los hogares mexicanos con un impacto principalmente en las amas de casa seducidas por las telenovelas. En este proceso de modernidad, desde la Ley Federal de Radio y Televisión, se defendieron, también, las “buenas costumbres”, y el mismo Azcárraga Vidaurreta revisaba los guiones de televisión para no ofender la moral y costumbres del público mexicano, así como no herir con palabras altisonantes los valores de la familia, símbolos religiosos, el papel tradicional de la mujer, la virginidad, castidad, pureza y el matrimonio.<sup>24</sup>

En un ejercicio para ampliar la hemerografía de revistas eróticas, referiremos algunos títulos de historietas que impactaron en el público mexicano por el gusto de lo sensual. La intención de flexibilizar y sumar títulos tiene el afán de entender el escenario de las periódicas que, de una u otra forma, conformaron una identidad en la sexualidad del pueblo mexicano. Podemos entonces enumerar el personaje *Adela* en la revista *Paquito* (1935); *El Malora* y *Juan Lanas*, de las cuales no se tiene información en el catálogo Nautilo de la Hemeroteca Nacional de México (HNM); y *Los Charros del Bajío* (1937), publicada en *Pepín*; luego tendríamos la revista *Forma* (1946); y también, ya entradas en la década de los 40, *Puros cuentos* de Aurrecoechea y Bartra, *Venus* y *Natura*, de las cuales no tiene

datos la HNM. En los 50 llegó *Alarma*. *Semanario de Policía*, *El Charro Negro* (1953) y *Yolanda* (1953), a la cual se le describe como una revista sadomasoquista y de porno blando. Regresando al trabajo de Gurrea, el periodista destaca en esa década la propuesta del mítico Hugh Hefner y su fórmula *Playboy*, la cual aglutinó a una enorme gama de adeptos que deseaban realizar el mismo tipo de magia: mezclar material erótico con una investigación periodística de buen nivel. Y así llegamos a la década de los 60 en nuestro país, en donde ya encontramos los primeros trabajos editoriales de Fortson: *D'Etiqueta* (1962) y *Caballero* (1966), propiedad de Raymundo Ampudia, y que se identificó por el emblema del zorro; eran los tiempos del gobierno diazordacista.

Hacia 1968, *Caballero* reapareció con Fortson al frente, pero sólo hasta 1969, ya que a finales de ese año sacó a la luz *Dos. Él y Ella* (1969-1971), publicada por la Corporación Editorial de Javier Ortiz Carmolinga. La revista *Dos* llevaba en la portada el lema “Revista de biblioteca”, quizá para despistar a la censura imperante, comenta Gurrea; esta publicación siguió el modelo de las estadounidenses *Playboy* (1953-2017, mensual)<sup>25</sup> y *Playgirl* (1973-2009, mensual y 2010-2016, trimenstral).<sup>26</sup> Debido a su éxito, los editores resolvieron, en 1971, editar dos magazines: *Ella* (1971), que fracasó, y *Él* (1971-1980), que sobrevivió hasta comienzos de los años 80; pero Fortson salió para el número de septiembre de 1974. Él se caracterizó, nos comenta Gurrea, por altibajos y mediocridad; su modelo fue *Playboy*, pero en una versión frívola y ligera, con autos, moda y *rock and roll* como contenidos. A finales de los 70, ante las pocas ventas, comenzó a publicar imágenes de actrices mexicanas, hasta que desapareció. *Caballero* fue vendida durante los años 70 a Javier Sánchez Campuzano, uno de los concesionarios más importantes de la radio en México, quien comenzó negociacio-



nes con Hefner para convertirla en la edición mexicana de *Playboy*, pero no lo logró, sólo se quedó con el subtítulo “con lo mejor de *Playboy*”.

Y así llegamos a *Eros. Tu Yo Es el Mundo* (1975-1976), el último proyecto editorial de Fortson que tuvo como eje el erotismo y que fue, asienta Gurrea, por mucho, el más polémico, arriesgado y efímero. Esta revista nació con el cobijo de Guillermo Mendizábal Lizalde, dueño de Editorial Posada.

El gobierno del presidente Echeverría manejó un ambiente y lenguaje lisonjero, pero, en la práctica, demostró ser otra cosa. Para el caso de *Eros*, a tan sólo dos números de haber salido, ya se estaba dictaminando su ilicitud por parte de la CCPRI; su veredicto final fue sacarla de circulación por “estimular la excitación de la sensualidad, incitar a los placeres carnales, ofender a la corrección del idioma, lesionar al pudor, abusar de las libertades constitucionales y propiciar una mayor corrupción entre los miembros de la sociedad”.<sup>27</sup>

La revista logró alargar su existencia unos números más, llegando a presentar temas como el homosexualismo, el sexo anal y el sexo grupal, imágenes de parejas desnudas y colaboraciones de personajes como Heberto Castillo, quien, en el número 10, arremetió contra el régimen y los intelectuales echeverristas. *Eros* tuvo que cerrar en el mes de mayo de 1976; en agosto, Mendizábal la intentó revivir al subtitularla *Eros. Arte y Cultura Contemporáneos*, pero *Eros* había sido proscrita y convertida en una revista ilegal en nuestra sociedad.

A continuación se profundizará en los aportes de James Fortson con la revista *Eros. Tu Yo Es el Mundo* y, para finalizar este apartado, nos seguiremos auxiliando de la investigación de Gurrea,

quien nos proporciona datos sobresalientes acerca de la hemerografía galante 30 años más adelante de la desaparición de *Eros*, hasta 2005.

Los editores de *Caballero* continuaron con *Signore* (1981), y Perla Carreto (primera mujer editora, a nivel mundial, de *Playboy* México de 1986 a 1993) cuenta cómo de nuevo se hizo la solicitud para utilizar el nombre de *Playboy* en 1984. Las autoridades lo permitieron y fue cuando lanzaron a Elizabeth Aguilar como la primera *playmate* mexicana, pero la Secretaría de Gobernación se retractó y de nuevo volvieron a salir como *Signore*. El acto de retractarse, para Carreto, fue debido a la publicación de desnudos integrales: “La exhibición de vello púbico, que poco después se volvería parte de lo cotidiano en la hemerografía galante, espantó aquella ocasión a unas autoridades que hasta 1990 autorizarían oficialmente en México a la célebre publicación”.<sup>28</sup>

Por entonces no se aceptaba que una mujer fuera editora en la famosa *Playboy* internacional, así que Perla Carreto aparecía como directora de producto. Fue Arcelia González, hasta bien entrados los años 90, quien logró ser la primera editora, hasta 1997, cuando los editores (Grupo Siete) se inclinaron más por la radio. Sobre este final, Andrés de Luna opina que ya *Playboy*, a mediados de esa década, se encontraba en una debacle administrativa porque no se les pagaba a los colaboradores.

Una crisis similar sucedió en la edición de *Playboy* México, del grupo Sayrols, en 2002, debido a problemas de liquidez, y sólo dos o tres números llegaron a tener éxito; el problema no era la falta de modelos, sino la propuesta editorial. De Luna la calificaba como “desfasada” en sus reportajes gráficos y “el uso de velitos, de espuma, de toda una parafernalia

“

El gobierno del presidente Echeverría manejó un ambiente y lenguaje lisonjero, pero, en la práctica, demostró ser otra cosa. Para el caso de *Eros*, a tan sólo dos números de haber salido, ya se estaba dictaminando su ilicitud por parte de la CCPRI

”

que ya debería haber pasado de moda pero sigue persistiendo”.<sup>29</sup>

Otra propuesta editorial memorable (que consistió de cuatro revistas con títulos muy semejantes: *Yo, su Revista; Su Revista Yo; Su Otro Yo; Su Otro Yo Presenta Diva*) fue la fundada por Vicente Ortega Colunga, la cual también sufrió embates de la censura, por lo que se vio obligada a cambiar de nombre en varias ocasiones. Roberto Diego Ortega, hijo del fundador, quien se hizo cargo de *Diva*, en 1986, y contó con José Luis Martínez S. como jefe de redacción, comentaba también que la CCPRI los tenía bajo su lupa: “Además, cada dos o tres años había purgas, venían los embates y cerraban o prohibían la circulación de las revistas, lo que obligaba a éstas a cambiar de título. Era una especie de juego del gato y el ratón donde las publicaciones siempre estaban chantajeadas. Recurríamos a triquiñuelas que hoy parecen graciosas”.<sup>30</sup>

Paulina Lavista, artista, comenta acerca de su colaboración con Ortega Colunga que, a decir del editor, la revista tenía propuestas en torno al desnudo de mujeres, como sucedió con Isela Vega y Angélica Chaín. Roberto Diego Ortega consideraba que el aporte de *Su otro yo*, y aquello que lo hizo sostenerse por casi 15 años, fue:

a diferencia de las otras revistas que existían en el mercado, este mensual brindó como oferta principal imágenes de mujeres mexicanas, de toda esa generación de vedettes y actrices de los 70, 80. Tuvimos una visión más nacional del erotismo y del periodismo. Eso fue lo que le dio su identidad.<sup>31</sup>

La fórmula erotismo-cultura, se comenta en este artículo, funcionó hasta 1987, cuando la crisis económica y su inflación, de más de 100%, dio al traste con el proyecto.

La siguiente revista que propone Gurrea en este recuento histórico es *Interviú* (1978-1979), el famoso magazine de origen español, que apareció en marzo-abril de 1978, y que publicó imágenes exclusivas de estrellas del momento como: Arlette Pacheco, Blanca Guerra, Ana de Sade, Maritza Olivares, Alma Muriel y Silvia Pinal; contenía también reportajes y entrevistas de buen nivel. El equipo de redacción se encontraba encabezado por Pedro Álvarez del Villar e integrantes como Ignacio Ramírez, Miguel Reyes Razo, Patricia Berumen y Rafael Cardona. Los colaboradores fueron: Juan José Arreola, Ricardo Garibay, Gastón García Cantú y Renato Leduc, entre otros. No fue la censura la que puso punto final a *Interviú*, sino un conflicto laboral. A poco más de un año de haber aparecido, los trabajadores se declararon en huelga por aumento salarial. La empresa editora (Zetamex Editores) no resolvió y los empleados retomaron la publicación con el título de *Los Trabajadores de Interviú en Lucha*, luego de unos pocos números, también desapareció el órgano del Comité de Huelga de los Trabajadores de *Interviú*, en 1979.

Otras publicaciones a finales de los 70 fueron: *Bravo*, editada por René Eclair, un peculiar personaje que participaba como “actor” en la fotonovela erótica *Locos por el sexo*; *Bravo* está más en deuda con el *Hustler* (1974), de Larry Flynt, que con *Playboy*, pues en ella predominó material gráfico nacional, mayoritariamente de vedettes en lúbricas poses: Okinawa, Alma Almeida, Sellenne y María de la Fuente. La CCPRI llegó a decomisar todo el tiraje de *Bronco*, que Eclair realizaba en Estados Unidos, ya que había emigrado: “andaba a salto de mata, temeroso de que lo aprehendieran los judiciales”, refiere el investigador Miguel Ángel Morales.<sup>32</sup> La Comisión tachó a Eclair de “pornógrafo” y prohibió *Bravo*; aún así, en los 80, Eclair editó *Bronco*, *Mr 2001* y *Adán*, que también tuvieron problemas con Gobernación.

Ya en el siglo XXI (2005), Gurrea rememora esos tiempos en que hacer una revista de desnudos entrañaba el riesgo de ser descalificado por pornografía; el periodista observa un mercado nacional que tocaba los extremos: por un lado, asépticas revistas que presentaban “estrellitas del momento” en “atrevidos” *bikinis*, y del otro, el alud abrumador de porno duro donde no se cuidaba ni lo gráfico ni el texto. En medio quedaban *Playboy* (2002) y *Penthouse* (1965-2016),<sup>33</sup> que también languidecían por la carencia de imaginación.

Sobre esta situación, Roberto Diego Ortega evalúa que, tanto Internet como la falta de propuestas editoriales tienen “al género de las revistas de desnudos en una crisis gravísima, prácticamente en la ruina. En su momento representaron una liberación de los medios y de la expresión, pero, hay que reconocer, que el ciclo de estas publicaciones ha pasado ya”.<sup>34</sup> Para Andrés de Luna, el lamentable panorama entre el porno duro más guarro y revistas como *Maxim* (1995-¿?), reflejan propuestas castradas:

les falta la frescura de aquellos trabajos que se hacían con miles de dificultades. No están mal hechas, es un periodismo que pudiera funcionar, pero lo principal, la parte más llamativa, más erótica, está perdida en ese tipo de revistas. Son demasiado homogéneas, demasiado planas. Les falta la mácula, algo que las manche, algo que les dé vida.<sup>35</sup>

#### **James Fortson y Guillermo Mendizábal: dirección y edición de la revista**

Jaime Robert Fortson Blanco nació en la Ciudad de México en el año de 1938. Su padre era norteamericano, de Cincinnati, y su madre, cubana de La Habana, se conocieron en la isla, por eso desde pequeño habló inglés y recordaba, como lo declaró a Juan Alberto Vázquez de Mi-

lenio, haber sido un niño feliz. A los 16 años, en 1954, partió a Nueva York para trabajar en una imprenta donde la tinta “ingresó hasta su sangre”,<sup>36</sup> presagio de que su destino sería el mundo editorial. De regreso a México, en 1956, comenzó a trabajar como reportero en *Negocios y Bancos* y luego dio el salto al periódico *Boletín Financiero y Minero de México*.<sup>37</sup> Humberto Musacchio precisa, acerca de los albores de su carrera, que Fortson se tituló también como contador público en Estados Unidos y trabajó en periódicas neoyorquinas antes de regresar a México.<sup>38</sup>

Fortson le comentó a Juan Vázquez en entrevista: “me impregné de la onda neoyorquina y al mirar el éxito de *Playboy* sentí que en México había un enorme vacío en revistas de ese tipo”.<sup>39</sup> Cotejando los años se puede observar que la llegada de Fortson a Estados Unidos en 1954 (con apenas 16 años de edad) coincide con la recién estrenada revista, así que le tocó toda la efervescencia de la publicación en la Unión Americana. Así podemos imaginar lo que experimentaba al contemplar *Vea*, de la cual expresaba “era típica de peluquería y no era más que fotos vulgares de chicas vulgares, que para cortarse el pelo no estaba mal, pero faltaba algo de más calidad”.<sup>40</sup>

Un James Fortson de 24 años arrancó su carrera editorial, ya asentado en México, con la revista *D’Etiqueta* (1962-1964), de la cual fue editor director general, entrevistador y fotógrafo; después siguió *Cabalgata*, con Abel Quezada como codirector.<sup>41</sup> En 1964 viajó a Nueva York para asumir la dirección general de la revista *Cavalcade*, del grupo de publicaciones Selbee Associates.<sup>42</sup> A finales de 1965, Fortson regresó a México para dirigir *Caballero* (1965-1968), *Dos. Él y Ella* (1969), *Él* (1971), *Ella* (1971), *Eros* (1975), *Revista del Consumidor* (1976-1979) y *Papeles* (1977). Colaboró en *El Sol de México*, *Excelsior*

“

Roberto Diego Ortega evalúa que, tanto Internet como la falta de propuestas editoriales tienen “al género de las revistas de desnudos en una crisis gravísima, prácticamente en la ruina

”



y otros diarios capitalinos. Fue conductor de *Aplausos*, *Ciudad-Ciudad*, *Conversaciones con Jimmy Fortson*, *La Tribuna de la Opinión Pública*, *Visita y Opinión*, *Forjadores del México Moderno*, *Cara a Cara* y *La Pareja Humana*, en los canales 11 y 13 de televisión. También fungió como director del Instituto Cultural Domecq (1980-1981); fue coautor de *Perfil de un escritor* y de *El reto*, así como autor de *Perspectivas mexicanas desde París. Un diálogo con Carlos Fuentes* (1973) y de *Cara a cara*, título que ha generado varios volúmenes de entrevistas. Bajo su coordinación se escribieron y editaron los libros *Los gobernantes de Oaxaca. Historia 1823-1986* (1986), *Los gobernantes de Querétaro. Historia 1823-1987* (1987), *Los gobernantes de Nuevo León. Historia 1823-1989* (1989), el *Dinero de plástico* (1990) y *Cuauhtémoc Cárdenas, un perfil humano* (1997). Fortson recibió dos premios del Club de Periodistas de México, en 1974 y en 1979, el Premio Nacional al Arte Editorial (1978-1979) y un Teponaxtli de Malinalco como entrevistador del año, en 1981.<sup>43</sup>

Años después, Fortson habló acerca de los contratiempos que tuvo que enfrentar al dirigir *Eros*. En diciembre de 2013 declaró a *Milenio*, en entrevista con Juan Alberto Vázquez, acerca de las “advertencias”, por boca de Enrique Mendoza, funcionario de la Secretaría de Gobernación, quien le indicó: “No queremos chicas desnudas y tampoco artículos de política”, y para dejarle editar *Caballero*, por segunda vez, le advirtió. “No olvide que sé a qué escuela van sus hijos, a qué hora salen, entran y dónde viven”.<sup>44</sup> Era el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, el año 1967, y éstos eran los obstáculos y esfuerzos de un *Caballero* por mantenerse en la luz de la prensa, la tinta y el papel pese a que: “Estábamos amorzados por Echeverría”; y sobre la clausura de la revista por orden directa de Los Pinos, dijo: “porque el primer mandatario consideraba que

su hijo Alfredo se estaba corrompiendo con mi publicación”.<sup>45</sup> No he encontrado la fecha exacta del nacimiento de Alfredo Díaz Ordaz, pero calculo que podría ser 1950 y a la salida de *Caballero* tendría unos 15 años. En septiembre de 1990, en una carta enviada a la revista *Proceso*, Fortson confirma el cierre de *Caballero* en 1968 por los mismos motivos que *Él* y *Eros*.<sup>46</sup>

Ortiz Carmolina, en el número 723 de *Proceso*, atribuye el fracaso de *Eros* por haber “contravenido la moral”. De entrada, Fortson le aclara que tal suposición es equivocada y lanza varias precisiones acerca de las publicaciones. De la revista *Él*, subraya que se debió a la publicación de un fragmento del libro *El estilo personal de gobernar* (1974), de Daniel Cosío Villegas, una primicia que causó irritación en las altas esferas del gobierno. Ángel González Avelar, socio de Fortson, le informó, con preocupación, las amenazas que le hizo Mario Moya Palencia si no renunciaba “por motivos de salud” a su cargo de director general de la publicación. Fortson renunció para beneplácito de Enrique Mendoza, encargado de comunicación social de la Secretaría de Gobernación tras una advertencia: “luego de las amenazas que éste se atrevió a hacerme en relación con la integridad física de mis hijos (“No queremos artistas al servicio de grupos burocráticos”, dijo LEA ¡¡¡???)”.<sup>47</sup> También Fausto Zapata —subsecretario de la presidencia— “intentó ‘explicarme’ la situación argumentando que yo no podía hacer lo que ya estaba haciendo”. Fortson le solicitó el fundamento jurídico que le impedía trabajar, a lo que se le contestó que “no era un problema jurídico, sino político”. Concluye Fortson esta relatoría de hechos: “los únicos desnudos que realmente preocupaban a nuestra más alta clase política eran los relacionados con sus propios actos de gobierno obligado strip-tease en las páginas de una revista digna y orgullosamente original; con

más de 100,000 ejemplares de circulación por mes (siendo, a la vez, la más cara en el mercado internacional).<sup>48</sup> Para él, *Eros* fue censurada el 27 de agosto de 1975 “por sus contenidos de crítica y social”, sus bellos desnudos y por haber contado en sus filas con colaboradores de lo más prestigiados, varios de ellos colaboradores de *Proceso*.

El equipo editorial de *Eros* sostenía que el interés de la revista era

ofrecer a sus lectores una verdadera y alta calidad editorial resultaba obvio, tan obvio como la total falta de autoridad moral, cultural e intelectual de los miembros de la Comisión Calificadora de Periódicos y Revistas Ilustradas —dependiente de Gobernación y encabezada por un tal Javier Cu Delgado— para censurar, como lo hicieron, a escritores y autores como José Revueltas, Carlos Monsiváis y Renato Leduc, que gozan de ‘cierto prestigio literario’ [sic] acusándolos de ‘atentar en contra de la corrección del idioma’ [sic].<sup>49</sup>

Cabe precisar, acerca de esta declaración, que en el año de 1975, la CCPRI dependía de la SEP; después, en efecto, pasó a la Secretaría de Gobernación.

En respuesta a tal arbitrariedad, una centena de intelectuales firmaron una carta abierta dirigida a Luis Echeverría y a Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación, que titularon “El juicio de Eros”. Fortson le expresa a Julio Scherer:

Creo que usted convendrá conmigo, señor director —víctima que en *Excélsior* fue también de Echeverría— en que México recordará siempre con más respeto y simpatía a los “pornógrafos” que he citado que a los censores, cuya vocación es la servidumbre política y cuyas principales características son la hipocresía, la mediocridad y el

anonimato (Mozart será recordado por el resto de los tiempos con amor, admiración y gratitud; El Príncipe Arzobispo de Salzburgo, no).<sup>50</sup>

Los cargos y acusaciones lanzadas contra el trabajo de Fortson, fueron:

- Provocar una crisis de valores, que sólo sirva para facilitar el paso a la anarquía social.
- Estimular la excitación de la sensualidad.
- Incitar a los placeres carnales.
- Ofender a la corrección del idioma.
- Lesionar al pudor.
- Abusar de las libertades constitucionales.
- Ofender a la moral pública.
- Propiciar una mayor corrupción entre los miembros de la sociedad.<sup>51</sup>

A 15 años del cierre de la revista, Fortson calificó esta censura como un “hecho históricamente ridículo, contradictorio y claramente demagógico”. Y con respecto a las declaraciones de Ortiz Carmolina, su sucesor en la revista *Él*, le indicó que debía ser consciente de que lo mismo le sucedió a su trayectoria, su “publicación fue igualmente censurada por motivos puramente políticos”.<sup>52</sup> El 20 de octubre de 1990, en respuesta a una nota difamatoria de Margarita Michelena en *Excélsior*, Fortson contesta:

Y si *Eros* -esa bellísima revista- no hubiese sido censurada por los demagogos que se autonomban guardianes de la ‘moral pública’ de este país -para regocijo de los fanáticos del puritanismo disfrazado y persignado, emisarios del pasado que vociferan patéticamente en el umbral del siglo XXI- ¡otro cantar sería! (Y será).<sup>53</sup>

El 6 de marzo de 2015 murió James Fortson;<sup>54</sup> años antes, y siguiendo sus cartas a la revista *Proceso*, se rescata una demanda en contra de la SEP, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), del

“

Ortiz Carmolina, en el número 723 de *Proceso*, atribuye el fracaso de *Eros* por haber ‘contravenido la moral’

”

Canal Once y de la ciudadana Alejandra Lajous Vargas, como víctima de la censura oficial, con fecha del 24 de abril de 2007, ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, expediente 2007/1282/5/OD) por daño moral, económico, social y una gran diversidad de graves violaciones colaterales.<sup>55</sup>

Ya desde 1992 (con Salinas de Gortari) y justo después de haber recibido el Premio Nacional de Periodismo por su labor en Canal Once, la directora Alejandra Lajous Vargas despidió a James Fortson después de 17 años de antigüedad. Este acto se convirtió en lo que el editor llamó “mi muerte civil y en la demolición de mi fama pública”, y señaló:

Yo creo que fue una conspiración fraguada por un miembro de mi equipo de trabajo, mancomunadamente con los directores de Producción y Finanzas de la propia institución. ¡Un asesinato virtual que provocó en mi vida profesional, económica y social una quiebra y un desprestigio totales!<sup>56</sup>

En esta última carta enviada a *Proceso* dejó unas últimas palabras:

Yo me declaro, frente al público que durante tanto tiempo me siguió, creyendo en mí, inocente de... ¡aún no sé qué delito! Víctima de las circunstancias, reclamo una satisfacción pública, la restauración de mi dignidad humana, de mi honor y de mi buena fama, así como la reparación, conforme a la CNDH, de los daños causados.<sup>57</sup> A su muerte, Humberto Musacchio afirmó: “En suma, Fortson fue un cruzado de la libertad de expresión, perdió batallas, pero ganó la guerra.

Guillermo Mendizábal fue el editor de *Eros* e impulsor de una cultura e identidad en México de la cual gozaron los *baby boomers*; ilustró

historietas que pasaban de mano en mano en las familias, en las papelerías, en las tienditas a lo largo y ancho de toda la república mexicana. En el 50 aniversario de *La Garrapata*, se comentaron, en Facebook, la vida y labor editorial de Mendizábal con un texto de Carlos Enrique Villarreal.<sup>58</sup> Aunque el editor e impresor dejó inconclusos sus estudios de dibujo y pintura en La Esmeralda, cuenta Villarreal, siempre cultivó su gran pasión por la arquitectura de manera autodidacta. Al margen de su instrucción, su hija, Ana María Mendizábal, recuerda: “trabajó vendiendo pasta de dientes ‘Colinos’, y le decían ‘el Güero Colinos’; vendió tráileres e hizo de todo para sacarnos adelante”.<sup>59</sup> Trabajó en las editoriales Colliers International, Publicaciones Culturales Mexicanas y Editorial Novaro, en la cual llegó a ocupar la gerencia a nivel Latinoamérica, y fue en los viajes que su trabajo requería que comenzó a concebir su proyecto editorial para trabajar con temas políticos. En esta editorial realizó la adaptación de *Fantomas* para convertirlo en héroe de historieta con el subtítulo “La Amenaza Elegante”; el 10. de enero de 1969 apareció el primer número, con guión de Mendizábal y dibujos de Rubén Lara Romero; fue tal su éxito que, años después, Julio Cortázar escribiría *Fantomas contra los vampiros multinacionales*.

En 1968, Mendizábal ofreció a Rius publicarle su historieta bajo su sello editorial, según lo relata el caricaturista. El proyecto arrancó al hipotecar Mendizábal su casa y vender su coche; su nombre fue Editorial Posada. Sus primeras instalaciones se ubicaron en la calle Yosemite, en la colonia Nápoles; el 7 de septiembre de 1968, publicaron el primer número de *Los Agachados*. En esos años, correspondientes al sexenio de Díaz Ordaz, el gobierno apoyaba, contrario al trabajo de Mendizábal-Rius, *Los Supermachos*, y patrocinó imitaciones de *Los Agachados*,



como *El Jicote*, lleno de insultos y provocaciones contra el gobierno. Lo siguiente que hizo Editorial Posada fue publicar *La Garrapata*; al respecto, dijo Ana María Mendizábal: “Para financiar sus proyectos editoriales políticos, hizo revistas como *Denuncia y Delito*, que se vendían muchísimo y le dejaban dinero para los libros y revistas de denuncia”.<sup>60</sup> ¿Cómo logró gestarse este editor con un proyecto alternativo, en pleno siglo xx, en un sistema político de corrupción y censura? Algunas claves se obtienen de uno de sus hijos, Guillermo Mendizábal Rico, quien compartió en su blog, *El microbio terrible*, antecedentes familiares:

Mi madre (Ana María Rico Galán) fue refugiada española y se naturalizó mexicana. Fue una revolucionaria consistente: la primera presa política del país (detenida por Díaz Ordaz), siempre valiente, siempre cabrona y lúcida, siempre resistente frente al poder. Nunca se vendió, nunca aceptó nada para ella y dio cuanto pudo a cuantos pudo. Una mujer chingona, de primera. Me enseñó a leer desde muy escuinle y me mostró mundos desconocidos.<sup>61</sup>

Acerca de su padre, recuerda que fue el adaptador del personaje francés *Fantômas*, archi-llano creado por Marcel Allain y Pierre Souvestre. Cuenta que su padre nació para publicar *Los agachados*; después publicó *Duda*

revista de cómic dedicada a temas insólitos (esoterismo, civilizaciones desaparecidas, ovnis, misterios religiosos) que resultó un gran éxito comercial y editorial (algunas de sus páginas forman parte de la colección permanente del museo francés del cómic), publicándose más de 1 200 ediciones a lo largo de su amplísima vida.<sup>62</sup>

Más tarde llegó la Colección Duda, que fue la primera colección de libros, primero quincenal

y luego semanal, para venta en puestos de periódicos editada en México; publicó más de 200 títulos y vendió más de 7 millones de ejemplares, y luego vino *Eros*, dirigida por Jimmy Fortson:

contenía erotismo femenino y masculino además de severos comentarios políticos. Fue ferozmente perseguido por Moya Palencia, secretario de Gobernación, a quien Rius había hecho trizas en un número de *Los Agachados* sobre los tapados, y finalmente, después de muchas batallas, tuvo que cerrar la revista, que era, además, un éxito comercial.<sup>63</sup>

Años después, su padre publicó *Lo negro del Negro Durazo* (1983), de José González G., el libro más vendido en la historia del país (en un año vendió alrededor de 700 mil ejemplares). Comenta Mendizábal Rico que este libro se lo mandó Julio Scherer en reconocimiento:

al hecho de que mi padre fue el primer impresor de *Proceso*. Fue un hombre audaz y valiente. Yo lo vi sacar a empujones de su oficina a agentes de Gobernación que iban a amenazarlo en nombre del secretario. Ganó mucho dinero y fue muy influyente, si bien se le ignora públicamente. Yo sé, sin embargo, que jugó un papel definitivo en la historia del fatídico 1988.<sup>64</sup>

Guillermo Mendizábal también fue conductor del programa *Confrontación* de Canal Once, a cuyo cargo, después de seis años, renunció por la censura oficial. De momento, se sabe que estuvo allí en 1986, pero faltan datos.<sup>65</sup>

Para Carlos Enrique Villarreal, Editorial Posada es parte de la historia política y cultural de la década de los 70, y la trayectoria de Guillermo Mendizábal Lizalde como editor constituye una labor equiparable a la de Ignacio Cumplido y Vicente García Torres en el siglo xix. Las

“

Para Carlos Enrique Villarreal, Editorial Posada es parte de la historia política y cultural de la década de los 70, y la trayectoria de Guillermo Mendizábal Lizalde como editor constituye una labor equiparable a la de Ignacio Cumplido

”

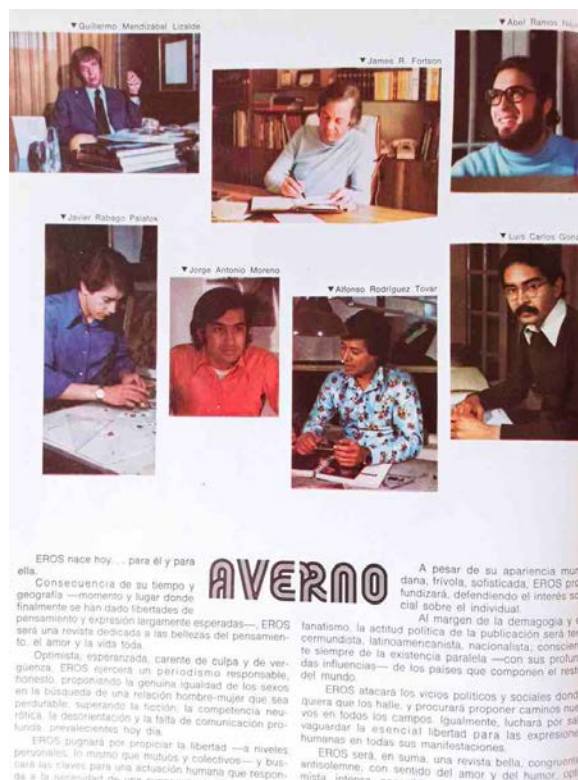
publicaciones que auspició Mendizábal fueron trinchera para los sectores más progresistas de su tiempo.

Mendizábal Lizalde fue originario de Pánuco, Veracruz, nacido en 1933. Fue hijo de un militar y se quedó sin familia directa a temprana edad, aunque mantuvo cercanía con sus primos Eduardo y Enrique Lizalde. Eduardo fue profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, director de Radio Universidad, director de la Biblioteca México “José Vasconcelos”, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y ganador del premio Xavier Villaurrutia, entre otros puestos y reconocimientos; además, fue militante del Partido Comunista de México y expulsado en 1960 con José Revueltas, con quien fundó la Liga Leninista Espartaco. Enrique Lizalde fue actor de cine y televisión, y organizador del Sindicato de Actores Independientes, alternativa a la Asociación Nacional de Actores. También se agrega a la cuenta de familiares a Óscar Chávez, primo de los Lizalde por la línea materna.

Guillermo Mendizábal Lizalde tuvo tres hijos con Ana María Rico Galán: Fernando, Guillermo y Ana María Mendizábal Rico; Guillermo nació en 1961 y murió en 2010; su segunda esposa fue Lilia Martínez. Ana María Rico tenía dos hermanos, Fernando y Víctor, y se cuenta cómo en una ocasión, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Víctor fue aprehendido por la Dirección Federal de Seguridad y confinado por cinco años en la cárcel de Lecumberri. Durante este encarcelamiento se le relacionó con el Movimiento de Liberación Nacional; escribió en las revistas *Siempre!*, *Política* y *Sucesos para Todos*; se le llegó a acusar de acopio de armas y de incitación a la rebelión.

Son destacables dos momentos en la vida editorial de Guillermo Mendizábal: el primero tiene

que ver con *La Garrapata*. *El Azote de los Bueyes*, la cual nació en 1968, con Rogelio Naranjo como su director artístico y con la participación de: AB (Emilio Abdalá), Leonardo Vadillo, Rius y Helioflores; pronto se convirtió en expresión crítica e innovadora de la caricatura mexicana. *Sucesos para Todos* fue también, de acuerdo con Agustín Sánchez González, importante “precedente de una generación de caricaturistas que rompieron con la visión oficial, conformando una concepción crítica”.<sup>66</sup> Un segundo momento tendría que ver con la publicación de *Proceso*, tan sólo seis meses después del cierre de *Eros* y el intento por resucitarla en una segunda época, en agosto de 1976; Guillermo Mendizábal permanecía en la línea de lucha y, en los primeros días de noviembre, sacaba a luz una de las revistas políticas más importantes del siglo xx.



“Averno”, *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 1 (julio de 1975): 6.

El 22 de diciembre de 2002, la redacción de *Proceso* dio la nota luctuosa: el 13 de diciembre, en Cuernavaca, Morelos, a los 69 años de edad, murió “el único impresor que se atrevió a ‘desafiar’ al gobierno, al publicar los primeros números de la revista *Proceso*”.<sup>67</sup>

### Censura a *Eros*: Comisión Calificadora de Revistas y Publicaciones Ilustradas

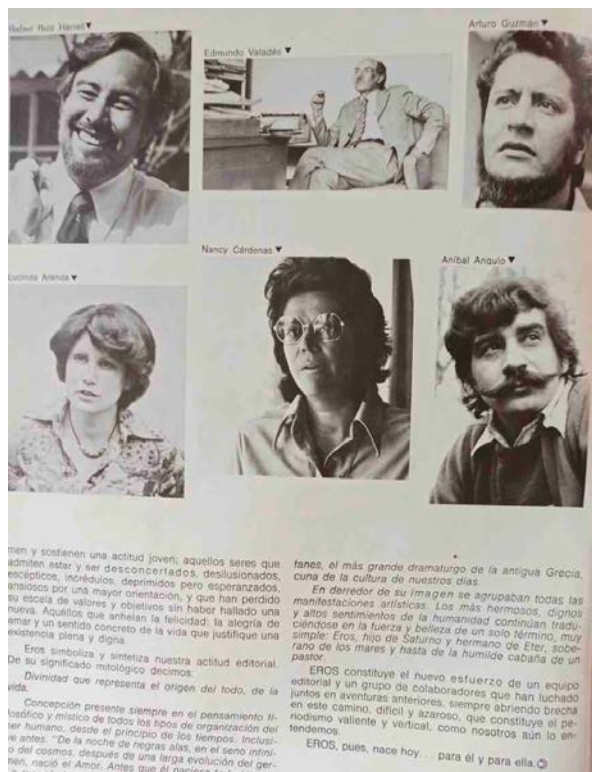
A finales del mes de agosto fue cuando la CCPRI declaró la ilicitud de *Eros* mediante el expediente 504-E-443, dejando en claro que no era “permitida moral ni legalmente”. Las acusaciones en contra de la revista ya las observamos al revisar la trayectoria de Fortson. El día martes 7 de octubre de 1975, en el periódico *Excélsior*, en su página 15-A, se lanzó un desplegado a la opinión pública titulado: “El ‘Juicio’ de *Eros*”,

una protesta enérgica por parte de pintores, escritores, actores, periodistas, editores, intelectuales y artistas en general, ante un acto que se calificó como censura en contra de las libertades de expresión, prensa, información y cultura; firmaron un total de 115 intelectuales. La defensa esgrimida fue por el derecho “a existir de una publicación y de sus posibilidades de libertad expresiva”, sin pretender convertir en problema nacional a “la embestida de la censura en contra de *Eros*”; deseaban evidenciar el manejo de funcionarios que “traicionan la política de libre expresión tantas veces demandada por el presidente Echeverría”.<sup>68</sup>

Ante la declaración de la CCPRI en relación a la libertad de prensa que decía:

*es, en países como el nuestro, instrumento muy eficaz al servicio del progreso y la civilización, ya que, mediante su ejercicio, puede tanto lograrse una conciencia pública bien orientada, que contribuya a consolidar nuestra nacionalidad, como provocarse una crisis de valores morales, que sólo sirva para facilitar el paso a la anarquía social”*,<sup>69</sup>

El grupo *Eros* cuestionó la expresión “países como el nuestro” reflexionando si es que se les consideraba subdesarrollados e incapaces de entender y ejercer una crítica racional, con el mínimo grado de desarrollo que exigía “el severo cuidado paternalista encarnado por la Comisión Calificadora”, lejanos de una madurez cultural y atados a la obediencia de la moral feudal. Se le increpaba a la CCPRI por su planteamiento de “conciencia pública bien orientada” y si esto sólo se podía lograr mediante “la particular perspectiva moral de un pequeño núcleo de burócratas”, y se planteaba cómo es que *Eros* resultaba responsable de “provocar una crisis de valores morales que sólo sirva para facilitar el paso a la anarquía social”.<sup>70</sup>



“Averno”, *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 1 (julio de 1975): 8.



Nosotros pensamos que es irracional atribuir a la libertad de prensa la promoción de una “crisis de valores morales” que, de existir, ciertamente no se origina en periódicos y revistas sino en la estructura misma de un sistema social. ¿Cómo calificar el candor de una Comisión Calificadora que supone, en *países como el nuestro*, capaz a una sola revista de propiciar “una (todavía) mayor corrupción entre los miembros de la sociedad”? (Subrayados nuestros).

Ante este reconocimiento que no podemos menos que estimar oficial en cuanto a la corrupción mexicana, la Comisión le opone el terror ante los desnudos, última consecuencia de una política del avestruz, disfrazada de paranoia legalista.<sup>71</sup>

También cuestionaron a la CCPRI al decir de sí misma que: “*jamás ha pretendido convertirse en rectora de moral ni de ética social* y que, por lo contrario *siempre ha tratado de situarse en el papel de una persona común y corriente que posee el sentimiento medio de moralidad social*”.<sup>72</sup> Los defensores de *Eros* se preguntaron acerca de la legitimidad para comprobar eso del “sentimiento medio de moralidad social”, su significado y encarnación; del mismo modo, establecieron la inconveniencia de una Ley de Imprenta perteneciente a otros tiempos, inadecuada y fuera de sentido frente a la cultura que se vivía en los 70 y el pensamiento mexicano moderno, y, en ese sentido, el quiebre de la “moral pública” y las “buenas costumbres” del México de 1917 con la de 1975. Resultaba, entonces, totalmente anacrónica y divorciada de la actualidad. Lo mismo sucedía con las alusiones al “pudor”, la “corrección del idioma” y las “ilustraciones impúdicas”, así como con la declaración de que *Eros* se publicaba

con el *único propósito* de producir a la vista una recreación lasciva, y el abusar igualmente de un

lenguaje soez que, además de *atentar en contra de la corrección del idioma*, es ofensivo al pudor [...] bajo el *pretexto, muy discutible*, de que se trata de la *reproducción de obras de arte* y de artículos escritos por autores que gozan de *cierto prestigio literario*.<sup>73</sup>

Este manifiesto precisa al discurso de la CCPRI su deseo de

preservar la visión que del tratamiento del cuerpo humano y del lenguaje cotidiano se tenía en la mejor época del porfiriato. Por esto no puede permitirse la pretendida inmovilización del pensamiento y el lenguaje por parte de funcionarios que carecen de autoridad intelectual alguna.

Con esa pretendida autoridad intelectual acusan a escritores, de “cierto prestigio literario”, como Renato Leduc, Carlos Monsiváis y José Revueltas, de “ofender a la corrección del idioma” y, utilizando conceptos abstractos, se les califica de “transgresiones morales y sociales”, sin precisar razones.

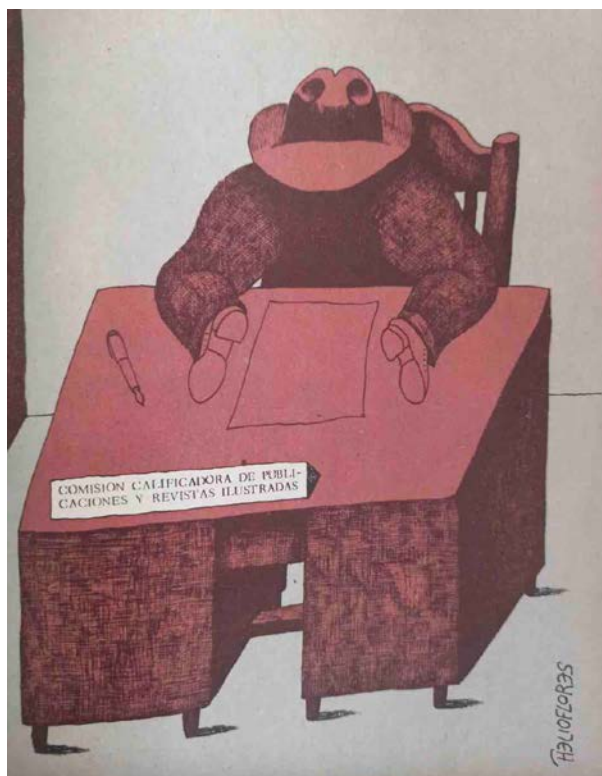
#### DECLARACIÓN:

Quienes firmamos este documento no pretendemos, de modo alguno, evadirnos del estricto cumplimiento de las leyes de la República. Lo que nos convoca es, en nombre y en ejercicio de la libertad de expresión, la protesta más enérgica contra una versión pueril, inquisitorial y mágica de esas leyes y su espíritu contemporáneo. No reclamamos un trato de privilegio, sino una atención crítica y responsable al contenido editorial de *Eros*.<sup>74</sup>

Termina el desplegado con un extracto del “Quinto Informe de Gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez”, en el cual manda un mensaje a los artistas a quienes, les dice, se les seguirá “dejando” en libertad, sin decirles cómo pensar o expresarse frente al gobierno, “a favor

o en contra, sin estimular o sin combatir el culto a la personalidad, para que de lo más hondo de su espíritu, del espíritu humano, salgan caminos que beneficien a todos los mexicanos”. Todo esto como un testimonio “más de la libertad” que se experimentaba en este gobierno, donde los artistas vivirían sin burocracia, con recursos e irrestricta libertad.<sup>75</sup>

El 13 de marzo de 1976, en la página 23-A del *Excelsior*, salió una “Carta Abierta” dirigida a Luis Echeverría Álvarez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a Mario G. Rebollo, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito y la opinión pública, por una defensa del derecho constitucional a expresarse sin sobresaltos causados por dictámenes de una “comisión que lamentablemente sobrevive en este momento crucial en la política y el futuro de la libertad de expresión en México”.<sup>76</sup> Los autores realizan una exposición de motivos y las pláticas que sostuvieron con Fausto Zapata, subsecretario de la Secretaría de la Presidencia, quien les pidió impugnar el dictamen de la CCPRI que, a su juicio, era precario al intentar demostrar que las leyes protegían y garantizaban las libertades constitucionales, ante lo cual, el equipo de *Eros* comenzó una batalla legal. Se interpuso un juicio de amparo contra la CCPRI y se ganó el 12 de noviembre de 1975, pero la Comisión pidió que fuera revisado por el Tribunal Colegiado. Se hizo un reconocimiento en esta batalla legal del licenciado Hugo Chapital G., juez del Tercer Distrito del Distrito Federal, por la validación de la revista y por “entender la expresión libertad y renovación periodísticas en un marco de respeto entre gobernados y gobernantes”. Condenar a *Eros* “no sería sólo condenar una revista. Sería mucho más que eso. Sería invalidar arbitraria y autoritariamente



Helioflores, “El Hombre de Negro”, *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 5 (noviembre de 1975): 115.

el avance democrático que hemos conseguido”, y firmó Guillermo Mendizábal Lizalde acompañado de 49 intelectuales y artistas más.

Mendizábal intentó revivir a *Eros. Arte y Cultura Contemporáneos* en el mes de agosto que era, prácticamente, la reproducción del mes de mayo de *Tu Yo Es el Mundo*, vol. 2, núm. 11, de mayo de 1976.

#### Enlaces eróticos:

##### Ralph Ginzburg y James Fortson

El ambiente que antecede a la llegada de *Eros* en nuestro país consistía en un discurso oficial que, hacia la década de los 50, se esmeraba por no dejar escapar elementos que atacaran a la moral u ofendieran al pudor o las buenas costumbres, y llegaba hasta la prohibición de relatos con

“

Mendizábal intentó revivir a *Eros. Arte y Cultura Contemporáneos* en el mes de agosto que era, prácticamente, la reproducción del mes de mayo de *Tu Yo Es el Mundo*, vol. 2, núm. 11, de mayo 1976

”

personajes que provocaran desdén para el pueblo mexicano, sus aptitudes, costumbres, tradiciones e historia democráticas. El organismo encargado del control de las periódicas era la SEP, la cual, el 12 de junio de 1951, promulgó el Reglamento de los Artículos 4o. y 6o., Fracción VII, de la Ley Orgánica de la Educación Pública, sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas en lo tocante a la cultura y a la educación; se trató de una segunda revisión que, a mediados de siglo xx, ya se esforzaba por encauzar a la “excitación sensual”. En esos momentos, desde el discurso oficial no se hablaba abiertamente de erotismo y, hasta la fecha, no se hace.

Recién arrancada la década de los 50, para ser más exactos, en 1951, se estrenó la película *Sensualidad*<sup>77</sup> que, casualmente, coincide con la elaboración de precisiones al Reglamento y que normaría el futuro desempeño de la CCPRI. La película, con un discurso claramente oficialista, era un vaticinio para el México de entonces, por si llegaba a caer en las “garras” del tan terrible cáncer de la humanidad: su imaginación erótica. Tan sólo unos años más adelante se comenzó a construir otro concepto del ser mujer, esta vez a cargo de la figura de Silvia Pinal,<sup>78</sup> una mujer moderna, trabajadora y que igualmente se apoderaba del baile, sin ser necesariamente rumbera, y sin tener que dedicarse a la prostitución; chica ingeniosa, simpática y también rubia, como Ninón Sevilla.

En la década de los 70, como comentamos anteriormente, ya podemos encontrar las publicaciones de James Fortson que pueden servir para entender las perspectivas que se tenían de la pareja mexicana y el disfrute o no de su sexualidad. En el número que corresponde al mes de septiembre de 1966, en la revista *Caballero*, México supo de la censura a Ralph Ginzburg gracias al artículo “El Juicio de Eros”, y que, nueve años

después, se volvió a publicar en *Eros. Tu Yo Es el Mundo*. El *Eros*, mexicano sin contar con tapas duras, con un tamaño menor al de Ginzburg, retomó el formato de papel *couché* y estraza al centro como lo hizo el modelo americano, emuló el tono artístico y agregó el humor, la labor crítica de los caricaturistas, información cultural sobre el Distrito Federal, escritores críticos al sistema político mexicano y mucha más información. Cabe mencionar que la HNM cuenta con la colección completa de esta edición.

En el año de 1963, durante el gobierno de John F. Kennedy, se realizó el juicio en la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos al contenido de la revista de Ginzburg. Fortson dio cuenta del desarrollo de este debate por esclarecer las finas diferencias entre pornografía e imaginación erótica. En esta crónica de los testigos en la corte norteamericana se señaló la colaboración de Peter G. Bennett, siquiatra de Filadelfia y catedrático de la Escuela de Medicina de la Universidad de Pennsylvania, quien aportó elementos para la diferenciación entre erotismo y pornografía.<sup>79</sup> La declaración de Peter G. Bennett, el sexto testigo, no se encuentra en este ensayo de Fortson, pero, sin lugar a dudas, aportó material psicológico para el proyecto editorial del cual estamos hablando.

Algunos argumentos de la participación de Bennett aclararon que la estimulación erótica, *per se*, no era ni dañina ni perturbadora para una persona madura emocionalmente, pero la pornografía sí tenía una influencia desintegradora aun en personas maduras a quienes podría causar sentimientos de vergüenza y culpa. Los seres humanos, comentaba, tienen una vulnerabilidad emocional, una especie de talón de Aquiles emocional, el cual puede ser reprimido para evitar irritantes emocionales. Esta vulnerabilidad está presente, también, en el área de los



impulsos sexuales; se gesta desde una niñez en la que no se informa de manera precisa sobre la sexualidad. Cuando se realizan preguntas y se evade o no se contesta, se asume que la curiosidad es mala y se deja de preguntar; es un acto de represión. En este proceso se gesta una minoría social para la cual no existe un sexo saludable, cualquier discusión científica sobre lo sexual o el sentido del humor puede llegar a ser violentamente perturbador, y no se puede definir lo que es pornografía por las respuestas de estas personas.

La pornografía ataca a la mente como los efectos de la heroína y apela, como narcótico, al remanente del narcisismo infantil que está presente en todos los seres humanos. Por narcisismo se refiere al deseo egoísta de satisfacción sin tener en cuenta a las personas o la responsabilidad para con ellas, que es característico del niño recién nacido. La madurez emocional consiste en renunciar al narcisismo y aprender la sensación de bienestar al asumir la responsabilidad y cuidar a otra persona. La pornografía, al contrario, estimula la fantasía narcisista que proyecta una satisfacción sexual sádica orgiástica de una manera irreal y convincente. Esta experiencia no aporta elementos para la comprensión de nosotros mismos, los demás o la capacidad de disfrutar de la sexualidad. Excitarse por fantasías mórbidas es lo que provoca culpa, vergüenza y angustia.<sup>80</sup>

El trabajo de Fortson en relación con la pareja mexicana de ninguna manera fue fácil. Nuestro país venía de un extremo control y de un doble discurso implantado en el imaginario sensual de la sociedad; mujeres y hombres controlados por la idea fija de una política de la moralidad obsesionada por el pudor y las buenas costumbres. Así que, sin lugar a dudas, el nivel del debate que se dio en Estados Unidos,

en la década de los 70, orientó sus propuestas editoriales en *Eros. Tu Yo Es el Mundo*. En el trabajo de Fortson se puede observar una gran responsabilidad al abordar los temas sexuales, adicionada con una importante función artística, sin que este material llegara a provocar en sus lectores informados, sentimientos como el pudor o estar frente a lo inmoral, el mal uso del lenguaje o, en la terminología estadounidense, atentar contra del candor sexual y sembrar sentimientos de vergüenza.

Las acusaciones que se dieron sobre el *Eros* de Ginzburg, y de las cuales aprendió Fortson, fueron aplastantes: “mórbidas”, “insalubres”, “vergonzosas”, “pervertidas”, “viles”, “inmundas”, “lúbricas”, “obscenas”, “indecentes”, “lascivas”, “injuriosas”, “patentemente ofensivas”, “obscenidad pura”, “mugre por la mugre misma y mugre por el afán de lucro monetario”, “pornografía para esnobs carente de una simple, solitaria y salvadora gracia”.<sup>81</sup>

La sentencia para Ginzburg por parte del juez Ralph C. Body, nombrado por el presidente John F. Kennedy en marzo de 1962,<sup>82</sup> fue de 42 mil dólares en multas y cinco años en prisión.

En todo su proceso, Ginzburg pudo ver algo más que la censura a la libertad de expresión y de imprenta, observó el triunfo de la sicopatía sobre la salud mental y el mirar a los artistas, escritores y editores como criminales.<sup>83</sup> Para él, su *Eros* fue concebido como un antídoto a la obscenidad, precisamente frente a publicaciones “burdas, maliciosas, crudas, viscosas, chabacanas y nada artísticas”. Y mientras la Corte castigara el manejo talentoso y honesto del sexo en los impresos, más pobre sería la publicación en la sociedad de este tipo de publicaciones. Le resultaba curioso que los luchadores contra la obscenidad, en realidad, intentaran

“

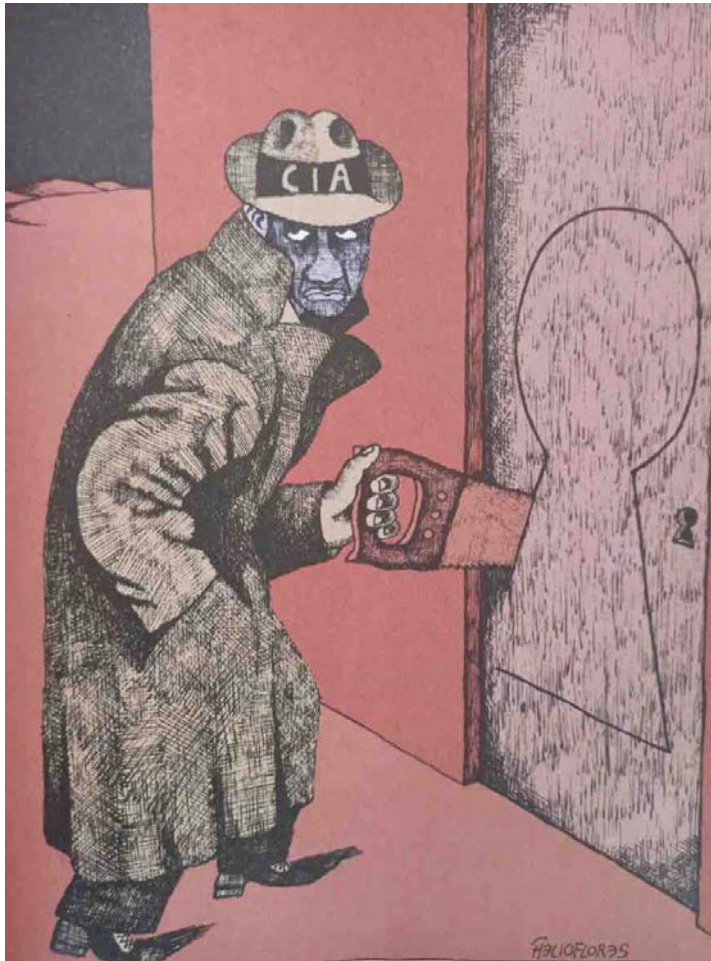
El trabajo de Fortson en relación con la pareja mexicana de ninguna manera fue fácil. Nuestro país venía de un extremo control y de un doble discurso implantado en el imaginario sensual de la sociedad

”

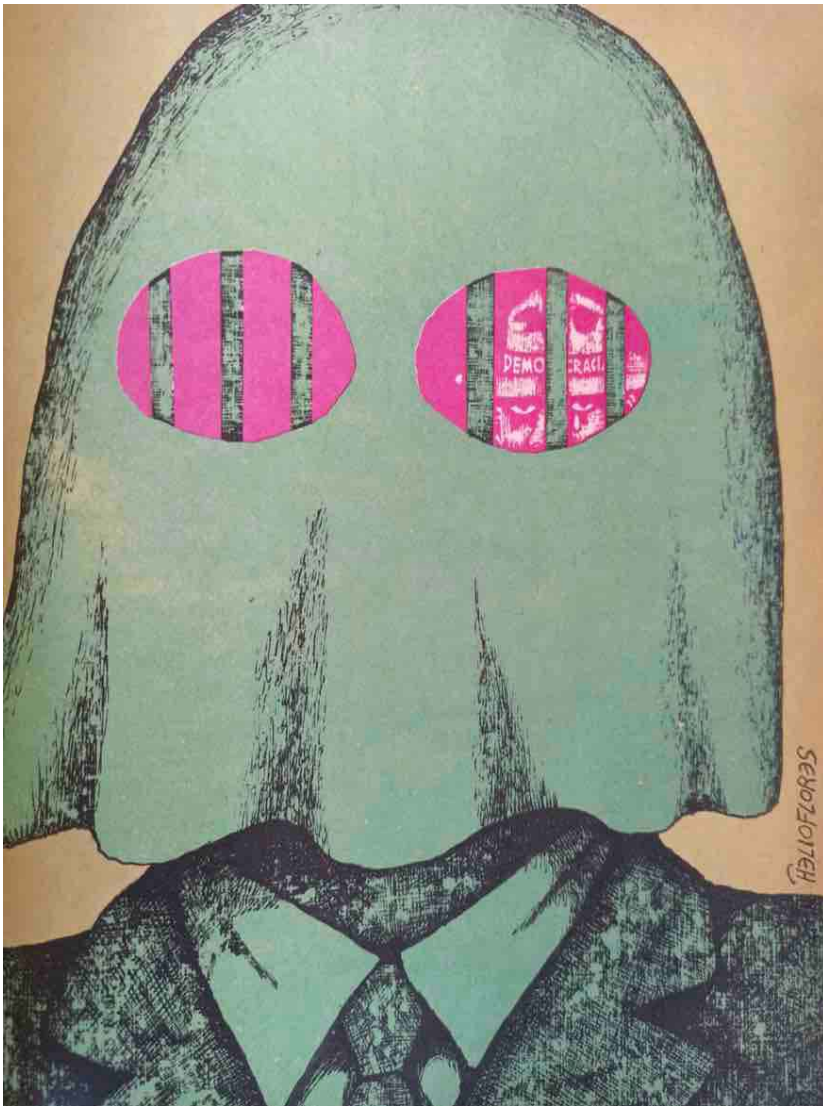
suprimir el sexo, que es instinto de vida. Cabe resaltar que, en 1966, mientras el gobierno de los Estados Unidos promovía información e instrumentos de control de natalidad, por un lado, esgrimía intentos de censura hacia lo sexual y sensual por el otro.

Este proceso llevó diez años de contienda legal, hasta 1972, año en que Ginzburg comenzó a purgar su condena de tres años en la Penitenciaría Federal de Lewisburg, Pennsylvania, confinado en la cárcel de Allenwood. Pudo obtener libertad bajo palabra el 10 de octubre del mismo año, tenía 42 años y había purgado ocho meses de cárcel. Le restaba un periodo adicional de

cuatro años y cuatro meses de libertad probatoria y bajo palabra, la multa de 42 mil dólares, asumir el costo por su defensa de un cuarto de millón de dólares y daños morales incalculables. Su trabajo fue corrompido, sus publicaciones suprimidas, su familia atormentada, su reputación manchada y su carrera como escritor y editor, destruida. Todo por haber elaborado la primera revista bella, intelectual y “emocionalmente madura y completamente franca en materia de amor y sexo”. Se dedicó a planear su reivindicación con grupos que lo apoyaron, entre ellos la Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos (ALA): “No cargaré con el estigma de la culpabilidad. Nunca jamás diré: ‘Uncle Sam’”.<sup>84</sup>



Helioflores, “El Hombre de Negro”,  
*Eros. Tú y Yo Es el Mundo*, vol. 1,  
núm. 1 (julio de 1975): 115.



Helioflores, "El Hombre de Negro",  
*Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1,  
núm. 2 (agosto de 1975): 115.

### Referencias bibliohemerográficas

Aurrecoechea, Juan Manuel y Armando Bartra. *Puros cuentos. La historia de la historieta en México 1874-1934*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1988.

Bartra, Armando. "Papeles ardientes. Publicaciones galantes y censura en el medio siglo". *Luna Cornea*, núm. 11 (ene./abr. de 1997): 81-91.

De la Torre G., Felipe J. "Guillermo Mendizábal Lizalde". *Voy a dar un pormenor*. 5 de octubre de

2019. <https://voyadarunpormenor-fjtg.blogspot.com/2019/10/guillermo-mendizabal-lizalde.html>.

De la Torre, Renée. "La intransigencia católica mexicana al acecho de los medios de comunicación". *Imaginário*, vol. 12, núm. 12 (junio de 2006). Acceso el 30 de agosto de 2020. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-666X2006000100021](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-666X2006000100021).



- “El grito de Guadalajara’ de Plutarco Elías Calles (1934)”. *Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara*. Acceso el 30 de agosto de 2020. <http://enciclopedia.udg.mx/articulos/el-grito-de-guadalajara-de-plutarco-elias-calles-1934>.
- Eros*, vol. 1, núm. 2 (verano de 1962).
- Eros*, vol. 1, núm. 3 (otoño de 1962).
- “El ‘Juicio’ de Eros”. *Excelsior* (7 de octubre de 1975): 15-A.
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 1 (julio de 1975).
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 2 (agosto de 1975).
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 3 (septiembre de 1975).
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 4 (octubre de 1975).
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 5 (noviembre de 1975).
- Fortson James R. “El Juicio de Eros”. *Caballero* (septiembre de 1966).
- \_\_\_\_\_. “Sobre ‘Eros’”. *Proceso*, núm. 723 (22 de septiembre de 1990).
- \_\_\_\_\_. “Carta de James R. Fortson”. *Proceso*, “Palabras de lector”, año 13, núm. 728 (15 de octubre 1990): 64.
- \_\_\_\_\_. “James R. Fortson reclama que se instaure su ‘honor y buena fama’”, *Proceso*, “Palabras de lector”, año 31, núm. 1626 (30 de diciembre de 2007): 79.
- Gurrea, José Antonio. “Erotismo de tinta y papel”. *Gurrea’s Weblog*. Acceso el 30 de agosto de 2021. <https://gurrea.wordpress.com/2007/08/16/erotismo-de-tinta-y-papel/>.
- Hernández Zamora, David Alejandro. “El erotismo en el cine mexicano. De las triples, pasando por las rumberas, al desnudo artístico. (1896-1955)”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Martínez, José Luis. “Adiós a James R. Fortson”. “El Santo Oficio”. *Milenio* (15 de marzo de 2015). <https://www.milenio.com/cultura/adios-a-james-r-fortson>.
- Mendizábal, Guillermo. “Carta Abierta”. *Excelsior* (13 de marzo de 1976): 23-A.
- Mendizábal [Rico], Guillermo. “25 cosas sobre mí”. *El microbio terrible*. 27 de diciembre de 2009. <http://elmicrobioterrible.blogspot.com/>.
- Mera Reyes, Felipe. “Cine y sensualidad: Silvia Pinal en el cine mexicano de la década de los cincuenta (1952-1958)”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Musacchio, Humberto. *Milenios de México. Diccionario Enciclopédico de México*, tomo I. México: Hoja Casa Editorial, 1999.
- \_\_\_\_\_. “En Paseo de la Reforma se discutió la necesidad de replantear la política cultural”. “La República de las Letras”. *Excelsior*. Acceso el 31 de agosto de 2021. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/humberto-musacchio/2015/03/09/1012338>.
- Vázquez, Juan Alberto. “Cara a cara con James R. Fortson”. *Milenio* (1o. de diciembre de 2013). <https://www.milenio.com/cultura/cara-a-cara-con-james-r-fortson>.
- Villarreal Morales, Carlos Enrique. “Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea: La primera época de La Garrapata”. Tesis de doctorado, Universidad Veracruzana, 2013.

## Notas

<sup>1</sup> José Antonio Gurrea, “Erotismo de tinta y papel”, *Gurrea’s Weblog*, acceso el 30 de agosto de 2021, <https://gurrea.wordpress.com/2007/08/16/erotismo-de-tinta-y-papel/>. Este artículo se publicó originalmente en la revista *Etcétera* en enero de 2005.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> Juan Manuel Aurrecoechea y Armando Bartra, *Puros cuentos. La historia de la historieta en México 1874-1934* (México: Conaculta, 1988), 291.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> Armando Bartra, “Papeles ardientes. Publicaciones galantes y censura en el medio siglo”, *Luna Cornea*, núm. 11 (ene.-abr. de 1997): 82.

<sup>7</sup> *Ibid.*

- <sup>8</sup> *Ibid.*, 82-83.
- <sup>9</sup> *Ibid.*, 83.
- <sup>10</sup> *Ibid.*, 84.
- <sup>11</sup> *Ibid.*
- <sup>12</sup> *Ibid.*, 85.
- <sup>13</sup> *Ibid.*, 86.
- <sup>14</sup> *Ibid.*
- <sup>15</sup> *Ibid.*
- <sup>16</sup> *Ibid.*, 88.
- <sup>17</sup> *Ibid.*
- <sup>18</sup> *Ibid.*, 90-91.
- <sup>19</sup> *Ibid.*, 88.
- <sup>20</sup> Renée de la Torre, “La intransigencia católica mexicana al acecho de los medios de comunicación”, *Imaginário*, vol. 12, núm. 12 (jun. de 2006), acceso el 30 de agosto de 2020, [http://pepsic.bvsa-lud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-666X2006000100021](http://pepsic.bvsa-lud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-666X2006000100021).
- <sup>21</sup> “‘El grito de Guadalajara’ de Plutarco Elías Calles (1934)”, *Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara*, acceso el 30 de agosto de 2020, <http://enciclopedia.udg.mx/articulos/el-grito-de-guadalajara-de-plutarco-elias-calles-1934>.
- <sup>22</sup> De la Torre, “La intransigencia católica...”
- <sup>23</sup> Bartra, “Papeles ardientes...”, 81-82.
- <sup>24</sup> De la Torre, “La intransigencia católica...”
- <sup>25</sup> “Wikipedia: *Playboy*”, Wikipedia, última modificación el 14 de agosto de 2021, <https://es.wikipedia.org/wiki/Playboy>.
- <sup>26</sup> “Wikipedia: *Playgirl*”, Wikipedia, última modificación el 18 de enero de 2021, <https://es.wikipedia.org/wiki/Playgirl>.
- <sup>27</sup> Citado en Miguel Ángel Morales, “Eros V y último”, *Sábado*, núm. 835 (2 de oct. de 1993): 13.
- <sup>28</sup> Gurrea, “Erotismo de tinta y papel”.
- <sup>29</sup> *Ibid.*
- <sup>30</sup> *Ibid.*
- <sup>31</sup> *Ibid.*
- <sup>32</sup> Citado por Miguel Ángel Morales, “Eros V y último”, en *Sábado*, suplemento cultural, en *uno-másuno*, núm. 835 /2 de oct. de 1993): 13.
- <sup>33</sup> “Wikipedia: *Penthouse*”, Wikipedia, última modificación el 14 de febrero de 2021 <https://es.wikipedia.org/wiki/Penthouse>.
- <sup>34</sup> Citado en Gurrea, “Erotismo de tinta y papel”.
- <sup>35</sup> *Ibid.*
- <sup>36</sup> Juan Alberto Vázquez, “Cara a cara con James R. Fortson”, *Milenio* (1o. de dic. de 2013), <https://www.milenio.com/cultura/cara-a-cara-con-james-r-fortson>.
- <sup>37</sup> Estos dos títulos se pueden consultar en la Hemeroteca Nacional de México.
- <sup>38</sup> Humberto Musacchio, *Milenios de México. Diccionario Enciclopédico de México* (México: Hoja Casa Editorial, 1999), tomo I, 1000.
- <sup>39</sup> Vázquez, “Cara a cara...”
- <sup>40</sup> Juan Alberto Vázquez, “Jimmy Fortson no ha muerto”, *Replicante*. Periodismo digital / cultura crítica, en <https://revistareplicante.com/jimmy-fortson-no-ha-muerto/>
- <sup>41</sup> Humberto Musacchio, “En Paseo de la Reforma se discutió la necesidad de replantear la política cultural”, “La República de las Letras”, *Excelsior*, acceso el 31 de agosto de 2021, <https://www.excelsior.com.mx/opinion/humberto-musacchio/2015/03/09/1012338>.
- <sup>42</sup> James R. Fortson, “El Juicio de Eros”, *Caballero* (sep. de 1966): 77.
- <sup>43</sup> Musacchio, *Milenio de México*, tomo I, 1000.
- <sup>44</sup> Vázquez, “Cara a cara...”
- <sup>45</sup> *Ibid.*
- <sup>46</sup> James R. Fortson, “De James R. Fortson, sobre Eros”, *Proceso*, “Palabras de lector”, año 13, núm. 725 (24 de sep. 1990): 62.
- <sup>47</sup> *Ibid.*
- <sup>48</sup> *Ibid.*
- <sup>49</sup> James R. Fortson, “De James R. Fortson, sobre Eros”, *Proceso*, “Palabras de lector”, año 13, núm. 725 (24 de sep. 1990): 62.
- <sup>50</sup> *Ibid.*

- <sup>51</sup> *Ibid.*
- <sup>52</sup> *Ibid.*
- <sup>53</sup> James R. Fortson, “Carta de James Fortson”, *Proceso* (20 de oct. de 1990).
- <sup>54</sup> José Luis Martínez, “Adiós a James R. Fortson”, “El Santo Oficio”, *Milenio* (15 de mar. de 2015), <https://www.milenio.com/cultura/adios-a-james-r-fortson>.
- <sup>55</sup> James R. Fortson, “James R. Fortson reclama que se instaure su ‘honor y buena fama’”, *Proceso*, “Palabras de lector”, año 31, núm. 1626 (30 de dic. de 2007): 79.
- <sup>56</sup> Facebook de La Garrapata el azote de los bueyes, 8 de noviembre de 2018, <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2224315814266654&set=a.1393660207332223>.
- <sup>57</sup> *Idem.*
- <sup>58</sup> *Ibid.*
- <sup>59</sup> Citado en Carlos Enrique Villarreal Morales, “Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea: La primera época de *La Garrapata*”, tesis de doctorado, UNAM, 2013, 141.
- <sup>60</sup> *Ibid.*, 142.
- <sup>61</sup> Guillermo Mendizábal [Rico], “25 cosas sobre mí”, *El microbio terrible*, 27 de dic. de 2009, <http://elmicrobioterrible.blogspot.com/>.
- <sup>62</sup> *Ibid.*
- <sup>63</sup> *Ibid.*
- <sup>64</sup> *Ibid.*
- <sup>65</sup> Felipe J. de la Torre G., “Guillermo Mendizábal Lizalde”, *Voy a dar un pormenor*, 5 de octubre de 2019, <https://voyadarunpormenor-fjtjg.blogspot.com/2019/10/guillermo-mendizabal-lizalde.html>.
- <sup>66</sup> Agustín Sánchez González, “*La Garrapata. El azote de los bueyes*”, *La Jornada Semanal*, núm. 453 (9 de nov. de 2003), <http://agusanvh.blogspot.com/2015/09/la-garrapata-el-azote-de-los-bueyes.html>.
- <sup>67</sup> Manuel Robles, “Guillermo Mendizábal, el editor”, *Proceso*, año 27, núm. 1364 (22 dic. de 2002): 24.
- <sup>68</sup> “El ‘Juicio’ de *Eros*”, *Excélsior* (7 de oct. de 1975): 15-A.
- <sup>69</sup> *Ibid.*, estos y todos subrayados subsecuentes provienen del original.
- <sup>70</sup> *Ibid.*
- <sup>71</sup> *Ibid.*
- <sup>72</sup> *Ibid.*
- <sup>73</sup> *Ibid.*
- <sup>74</sup> *Ibid.*
- <sup>75</sup> *Ibid.*
- <sup>76</sup> Guillermo Mendizábal, “Carta Abierta”, *Excélsior* (13 de mar. de 1976): 23-A
- <sup>77</sup> Véase David Alejandro Hernández Zamora, “El erotismo en el cine mexicano. De las tipleas, pasando por las rumberas, al desnudo artístico. (1896-1955)”, tesis de licenciatura, UNAM, 2017.
- <sup>78</sup> Felipe Mera Reyes, “Cine y sensualidad: Silvia Pinal en el cine mexicano de la década de los cincuenta (1952-1958)”, tesis de licenciatura, UNAM, 2011.
- <sup>79</sup> “Petition for writ of certiorari to the United States Court of Appeals for the Ninth Circuit, and Appendix / Paul Ginsburg, Counsel for Petitioner”, en *Records and Briefs of the United States Supreme Court*, acceso el 10. de septiembre de 2021, [https://books.google.it/books?id=8SPxMx0ASnAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.it/books?id=8SPxMx0ASnAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false).
- <sup>80</sup> *Ibid.*
- <sup>81</sup> *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 3 (sep. de 1975): 114.
- <sup>82</sup> “Wikipedia: Ralph C. Body”, Wikipedia, última modificación el 15 de marzo de 2021, [https://en.wikipedia.org/wiki/Ralph\\_C.\\_Body](https://en.wikipedia.org/wiki/Ralph_C._Body).
- <sup>83</sup> *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 4 (oct. de 1975): 112.
- <sup>84</sup> *Ibid.*